

# ADENDO

BA ok  
7 DE MAYO DE 2019

Las partes manifiestan que es su voluntad ampliar de común acuerdo el contrato que antecede y que tenemos firmado, a efecto de modificar la siguiente cláusula:

La cláusula **PRIMERA** que a la letra dice:

PRIMERA.- El objeto del presente contrato es la prestación de servicios profesionales de acuerdo a la solicitud presentada por "EL/LA PROFESIONISTA" en los horarios y fechas que él mismo optó quedando de la siguiente manera:

Clave	Curso	Total horas
890	FOTOGRAFÍA DIGITAL PRINCIPIANTE MIERCOLES 09:00-11:00 Del 11 de febrero de 2019 al 1 de junio de 2019	2
891	FOTOGRAFÍA DIGITAL INTERMEDIA MIERCOLES 16:00-18:00 Del 11 de febrero de 2019 al 1 de junio de 2019	2
892	FOTOGRAFÍA DIGITAL INTERMEDIA MIERCOLES 18:00-20:00 Del 11 de febrero de 2019 al 1 de junio de 2019	2
894	FOTOGRAFÍA DIGITAL PRINCIPIANTE JUEVES 16:00-18:00 Del 11 de febrero de 2019 al 1 de junio de 2019	2
895	FOTOGRAFÍA DIGITAL AVANZADA III JUEVES 18:00-20:00 Del 11 de febrero de 2019 al 1 de junio de 2019	2

La cláusula **PRIMERA** queda como sigue:

PRIMERA.- El objeto del presente contrato es la prestación de servicios profesionales de acuerdo a la solicitud presentada por "EL/LA PROFESIONISTA" en los horarios y fechas que él mismo optó quedando de la siguiente manera:

Clave	Nombre	Total horas
890	FOTOGRAFÍA DIGITAL PRINCIPIANTE MIERCOLES 09:00-11:00 Del 11 de febrero de 2019 al 1 de junio de 2019	2
891	FOTOGRAFÍA DIGITAL INTERMEDIA MIERCOLES 16:00-18:00 Del 11 de febrero de 2019 al 1 de junio de 2019	2
892	FOTOGRAFÍA DIGITAL INTERMEDIA MIERCOLES 18:00-20:00 Del 11 de febrero de 2019 al 1 de junio de 2019	2
894	FOTOGRAFÍA DIGITAL PRINCIPIANTE JUEVES 16:00-18:00 Del 11 de febrero de 2019 al 1 de junio de 2019	2
895	FOTOGRAFÍA DIGITAL AVANZADA III JUEVES 18:00-20:00 Del 11 de febrero de 2019 al 1 de junio de 2019	2
1173	FOTOGRAFÍA JUEVES 09:00-11:00 Del 11 de febrero de 2019 al 1 de junio de 2019	2

INFORMACIÓN ELIMINADA: TESTADA ES LA FIRMA  
(1 FILA)

  
\_\_\_\_\_  
MTRO. GERARDO SANDOVAL MONTES  
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS  
ADMINISTRATIVOS

\_\_\_\_\_  
LIC. OGLA LISET OLIVAS SANCHEZ

TESTIGOS

  
\_\_\_\_\_  
MTRA. KARLA SALINAS GONZALEZ VIDAL  
SUBDIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS

  
\_\_\_\_\_  
LIC. FRIDA MANRIQUEZ PIÑON  
JEFATURA DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN

UACJfrida.manriquez

En términos del acuerdo emitido por el Comité de Transparencia de esta institución educativa en fecha 29 de julio de 2019, el presente documento corresponde a la versión pública de CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y/O HONORARIO, en el cual se testan los datos personales relativos a la nacionalidad, lugar de nacimiento, fecha de nacimiento, estado civil, RFC, CURP, domicilio, número telefónico y firma autógrafa del contratado, por corresponder a datos personales que por su naturaleza deberán permanecer restringidos al acceso público, por ser de interés exclusivo de su titular; lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los numerales 5°, fracción XXXVI, 36° fracción III y 120° de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua; artículo 11° fracción VIII, IX y 14° de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, en relación directa con el dispositivo Sexagésimo tercero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

Sesión ordinaria 3



---

M. de C. Gerardo Sandoval Montes  
Director General de Servicios Administrativos